

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- 1. Que el día 15 de Agosto de 2018 se formalizó el Convenio de Concertación por el que "LAS PARTES" acordaron la realización del proyecto denominado: Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito. ubicado en la localidad Apanguito en el municipio de Atenango del Rio, Estado de Guerrero, con registro de participación: P3X1-12-PIS-0191-18 y folio SIIPSO 83X112011083, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.
- 2.- En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.
- 3.- Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

DECLARACIONES

"LAS PARTES" DECLARAN QUE:

- 1.- Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.- Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

SEGUNDA.- Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: PROEMIO.-CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero..

TERCERA.- "LAS PARTES" manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

CUARTA.- "LAS PARTES" manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, "LAS PARTES" lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en echa de 14 de Noviembre de 2018.

RA CÁRDENAS

ATENANGO DEL

POR: "LA SEDESOL

LIC. CARLOS PORFIRIO OR LEGÓN ALVARADO

POR: **"LOS MIGRANTES"**

C. MAGALI AVILA SANCHEZ

Página 2 de 2



CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- 1. Que el día 15 de Agosto de 2018 se formalizó el Convenio de Concertación por el que "LAS PARTES" acordaron la realización del proyecto denominado: Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito. ubicado en la localidad Apanguito en el municipio de Atenango del Río, Estado de Guerrero, con registro de participación: P3X1-12-PIS-0191-18 y folio SIIPSO 83X112011083, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.
- 2.- En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.
- 3.- Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

DECLARACIONES

"LAS PARTES" DECLARAN QUE:

- 1.- Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.- Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

SEGUNDA.- Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: PROEMIO.-CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero...

TERCERA.- "LAS PARTES" manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

CUARTA.- "LAS PARTES" manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, "LAS PARTES" lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en echa de 14 de Noviembre de 2018.

POR: "LA SEDESOL"

LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGON ALVARADO

POR: "LOS MIGRANTES"

C. MAGALI AVILA SANCHEZ

POR: "EL MUNICIPIO Y EL EJECUTOR"

LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

H, AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL

ATENANGO DEL RIC GRO 2011-2021



CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- 1. Que el día 15 de Agosto de 2018 se formalizó el Convenio de Concertación por el que "LAS PARTES" acordaron la realización del proyecto denominado: Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito. ubicado en la localidad Apanguito en el municipio de Atenango del Rio, Estado de Guerrero, con registro de participación: P3X1-12-PIS-0191-18 y folio SIIPSO 83X112011083, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.
- 2.- En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.
- 3.- Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

DECLARACIONES

"LAS PARTES" DECLARAN QUE:

- 1.- Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.- Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

SEGUNDA.- Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: PROEMIO.-CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero..

TERCERA.- "LAS PARTES" manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

CUARTA.- "LAS PARTES" manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, "LAS PARTES" lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en fecha de 14 de Noviembre de 2018.

POR: "EL MUNICIPIO

LIC. ANDRÉS GUE

SRO

POR: "LA SEDESOL"

LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGON ALVARADO

POR: "LOS MIGRANTES"

C. MAGALI AVILA SANCHEZ



Anexo Técnico de : MODIFICACIÓN

Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

FORMATO PDSH - 01 VIGENCIA 2018

Ramo 20.- Desarrollo Social

Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083

Hoia 1 de 2

AAByKJADP0028441AABygUAAH Folio de Solicitud: 31425

Clave y Nombre de la Localidad: 120080002 APANGUITO Pob 612 Estatus: ACTIVA Grad. Loc. AM Grad. Mpio: MAM Mpio: ZAP

Entidad Federativa: 12 GUERRERO Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -

Programa: SE URBANIZACION

Mov. de Obra SIIPSO: 28441

Clave, Nombre y Tipo de Marginación; MAM MUY ALTA MARGINACIÓN

Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO

Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN

Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO

Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Fecha de Elaboración: 14/11/2018

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Denominación del Proyecto, Obra o Acción	Sítuación de la	Fecha de Inicio y	Modalidad		1503	Avance Fisico al Ejercicio			structura Financie	ra 2018 Autorizada	•		Proyecto	Matas T del Proj	and the second	Conc	smencle	No.	larios	No. de	Asa Fisic
Obra o Acción	Obra	Término	Ejecución	Costo Total	brancism Aplicada		Suma	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Intermedicipa	Unidad de Medida	Cantidad	No. Olica Principal	No. Obra Secundario	н	H M	Viviandes	341123
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO	INICIA Y TERMINA EN EL MISMO EJERCICIO	16/08/2018 30/11/2018	ADJUDICACION	0.00	u.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO NO	PARQUE	0.006	83x1120110 83		D	a	0	70
			- 1			<u></u>		Informaci	on Complementari												

Características Generales de la Obra:

CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO, INCLUYE EXCAVACION, RELLEÑO, PLANTILLA DE CONCRETO, MAMPOSTERIA, CASTILLOS DE CONCRETO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCAS DE ACERO PARA EXTERIORES.

3X1 Migrantes (Organización o Club) Nombre: TUZANTLÁN UNIDO Ubicación: 124 ROLLING PINES

Estado: TEXAS

	Con	ceptos de Obra, Proyec	to o Acción a Ejecutar e	n 2018						
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatel	Municipal	Participantes	Otros	Total	
MANO DE OBRA										
PLANTILLA, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC = 100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO CON LLANA DE MADERA.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 (PESO APROX. DE 0.968 KGMZ) EN PISOS, INCLUYE: ALAMBRE RECOCIDO, SUMINISTRO Y COLOCACION, HERR. DESP., TRASLAPES, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE OBRA.	METRO CUADRADO	0.00		0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	***		Subtolal:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CAPITAL DE TRABAJO										
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIES NO MAYORES A 300 M2.	METRO CUADRADO	0,00		0.00	0,00	0,00	0.00	0,00	0.00	
EXCAVACION TIPO III POR CUALOUIER MEDIO, CUALOUIER PROF. INCL. AFINED/TALUD. Y ACARR. DENTR. Y FUERA D/OBRA D/MAT. NO UTIL	METRO CUBICO	0.00		0.00	0,00	0.00	0.00	0,00	0.00	
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90 PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	C 1 0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	
MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE A CARREOS HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	47800		0.80	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	
CASTILLO DE CONCRETO, H.O.,DE 30x30 ARMADAO CON 6 VAR. No.3 ESTR. No.2, 15 CM, UN FC=250KG/CM2 Y FY=, 200KG/ CM2 INCL. CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA. DESP_HERR, MANO DE OBRA Y ACARREOS DENTRO FRA, DE OBRA.	METRO LINEAL	9.00		0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	

LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS ALCONSTITUCIONAL (

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aqui descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrur. Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para lines distintos al desarrollo social".

Este Programa es de Caracter Público, no es spatrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribus sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente. este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa debera ser denunciado y



Anexo Técnico da : MODIFICACIÓN

Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Ramo 20.- Desarrollo Social

Núm. Provecto, Obra o Acción: 83X112011083

FORMATO PDSH - 01 VIGENCIA 2018

Hoja 2 de 2

AABYKJADP0028441AABYqUAAH Foilo de Soilcitud: 31425

Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -

Programa: SE URBANIZACION

Mov. de Obra SIIPSO: 28441

Entidad Federativa: 12 GUERRERO

Clave, Nombre y Tipo de Marginación: MAM MUY ALTA MARGINACIÓN

Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO

Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN

Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO .

Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL

Fecha de Elaboración: 14/11/2018

SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Clave y Nombre de la Localidad: 120080002 APANGUITO Pob. 612 Estatus. ACTIVA Grad. Loc. AM Grad. Mpio. MAM Mpio. ZAP

	Con	ceptos de Obra, Proyect	o o Acción a Ejecutar e	n 2018					
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
PISO CON C.FC=150KG/CM2 H.O., 10 CM, ESP, ACAB, PUUDO O RAYA/BROCHA/PELO O RASTRILLO EN LOSAS 3,06X2 M. JUNTAS FRIAS ACAB, CA/OLTEADOR INCL CIMBRA, DESDIMBRA, DESP., HERR., CURADO LOSA, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE BANCA DE ACERO, PARA EXTERIORES DE 1.20 MTS DE LARGO DE 0.64 MTS DE ANCHO, 0.43 DE ALTURA A BASE DE METAL CON PINTURA ESMALTE, FIJADAS AL PISO MEDIANTE TAQUETES, INCLUYE: BASE DE CONCRETO PARA SU FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLDICACION DE MODULO DE 1 BOTE DE BASURA REDONDO, CON LAMINA PERFORADA, NCLLYE: EXCAVACION, DADO DE CONCRETOF C=150KG/CM2 DE 0.84X.047X0.10MTS PARA SU FIJACION, RELLENO,MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO INFORMATIVO PARA DIFUSIÓN DE OBRA Y/O ACCIÓN, A BASE DE LONA CON MEDIDAS MIN. DE 25 X 1.50, EN FORMATO QUE INDIQUE EL ÁREA CORRESPONDIENTA.	PIEZA	0,00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL TEMATICO, INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y SEGURIDAD PARA SU FUNCIONALIDAD.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
			Subtotal:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ANDRES GUEDARA CARDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTRUCCIONAL

LIC, CARLOS PORPÍRIO OR LEGON ALVARADO DELEGADO DE LA SENESOS EN GUERRERO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aqui descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jundicos del ramo Administrato Desarrollo Social.

Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para línes distintos al desarrollo social".

Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político aiguno y sus recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

FORMATO PDSH - 01 VIGENCIA 2018

Ramo 20.- Desarrollo Social

Hoja 1 de 2

Folio de Solicitud: 31425 AABVKIADP0028441AABVIIUAAH Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083 Mov. de Obra SIIPSO: 28441 Fecha de Elaboración: 14/11/2018 Anexo Técnico de : MODIFICACIÓN

Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -Entidad Federativa: 12 GUERRERO Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO

Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN

Clave, Nombre y Tipo de Marginación: MAM MUY ALTA MARGINACIÓN Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO .

Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL

SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Programa: SE URBANIZACION

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 000

		Facha da	Modalidad	Pi	305	Avance		Estructura Financiera 2018 Autorizada						Motas Totales		Concurrencia		No, sia Baneliciarios		Avar	
Denominación del Proyecto,	Situación de la	Inicio v	de			Físico al Ejercicio		Proyecto del Proyecto Informaticipal				[Information Information	No Olma No Olma		1 marion mizers		No. de Viviendas	31/12/			
Ohra o Acción	Obra	Término	Ejecución	Costo Total	inversión Aplicada	Anterior %	Suma	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Unisiad de Madida Cantidad No. Otra Ho. Otra H M								
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO	INICIA Y TERMINA EN EL MISMO EJERCICIO	16/08/2018 30/11/2018	CONTRATO- ADJUDICACIÓN	0.06	0.00	0	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	NO NO	PIRQUE	6 000	83X1120110 83		a	0	0	100

Características Generales de la Obra:

CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO, INCLUYE EXCAVACION, RELLEÑO, PLANTILLA DE CONCRETO, MAMPOSTERIA, CASTILLOS DE CONCRETO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCAS DE ACERO PARA EXTERIORES.

3X1 Migrantes (Organización o Club) Nombre: TUZANTLÁN UNIDO Ubicación: 124 ROLLING PINES Estado: TEXAS

Condado: Montromere

	Conc	ceptos de Obra, Proyect	o o Acción a Ejecutar e	1 2018					
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estelai	Municipal	Participantes	Otros	Total
MANO DE OBRA								4.00	
PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC = 100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO CON LLANA DE MADERA.	METRO CUADRADO	0,00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 (PESO APROX. DE 0.968 KG/MZ) EN PISOS, INCLUYE: ALAMBRE RECOCIDO, SUMINISTRO Y COLOCACION, HERR. DESP., TRASLAPES, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE OBRA.	METRO CUADRADO	0.00		00,0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERR. DESP., TRASLAPES, ACARRECO HOR. I VENT. DESTRO 11 DESTRO 11			Subtotal:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL DE TRABAJO							1	-	
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIES NO MAYORES A 300 M2.	METRO CUADRADO	0,00		0.00	0.00	0,00	9.00	0.00	0.00
EXCAVACION TIPO III POR CUALQUIER MEDIO, CUALQUIER PROF. INCL. AFINED/TALUD, Y ACARR. DENTR. Y FUERA D/OBRA D/MAT. NO UTIL	METRO CUBICO	0.00		0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90 PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0,00	IDEA	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1.3. INCLUYE: ACARREOS HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
CASTILLO DE CONCRETO, H.O., DE 30x30 ARMADAO CON 6 VAR. No.3 ESTR. No.2, 15 CM, UN FC~250KG/CM2 Y FYA. 200KG/ CM2, INCL. CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA. DESP_HERR, MANO DE FORR Y ACARREGOS DENTRO FRA. DE OBRA.	METRO LINEAL	0.00		0.00	0.00	0.00	900	1100	0.00

LIC. CARLOS PORFIRID ORTEGONAL VARADO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aqui descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos juridices con que cuenta el Desarrollo Social. de recursos del ramo Administrativo 28

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Este Programa es de Caracter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante lo autoridad competente. ptros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de est ıma deberá ser denunciado y



Anexo Técnico de : MODIFICACIÓN

Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Ramo 20.- Desarrollo Social

Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083

FORMATO PDSH - 01 VIGENCIA 2018

Hoja 2 de 2

AAByKIAOP0028441AABygUAAH Folio de Solicitud: 31425

Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -

Programa: SE URBANIZACION

Entidad Federativa: 12 GUERRERO Clave, Nombre y Tipo de Marginación: MAM MUY ALTA MARGINACIÓN

Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO

Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN

Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO .

Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL

Fecha de Elaboración: 14/11/2018

Mov. de Obra SIIPSO: 28441

SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Clave v Nombre de la Localidad: 120080002 APANGUITO Pob: 612 Estatus: ACTIVA Grad.Loc. AM Grad.Mpio: MAM Mpio: ZAP

	Con	ceptos de Obra, Proyect	o o Acción a Ejecutar e	n 2018					
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatel	Municipal	Participantes	Otros	Total
PISO CON C.FC=150KG/CM2 H.O., 10 CM. ESP. ACAB. PULIDO O RAYAJBROCHA/PELO O RASTRILLO EN LOSAS 3.06X2 M. JUNTAS FRIAS ACAB. CAVOLTEADOR INCL. CIMBRA, DESCIMBRA, DESP., HERR., CURADO LOSA, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE BANCA DE ACERO , PARA EXTERIORES DE 1,20 MTS DE LARGO DE 0,64 MTS DE ANCHO, 0,43 DE ALTURA A BASE DE METAL CON PINTURA ESMALTE, FIJAGAS AL PISO MEDIANTE TAQUETES, INCLUYE: BASE DE CONCRETO PARA SU FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULO DE 1 BOTE DE BASURA REDONDO, CON LAMINA PERFORADA, NCLUYE: EXCAVACION, DADO DE CONCRETOF'C-150KG/CM2 DE 0.84X.047X0,10MTS PARA SU FIJACION, RELLENO,MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO INFORMATIVO PARA DIFUSIÓN DE OBRA Y/O ACCIÓN, A BASE DE LONA CON MEDIDAS MIN. DE 2.5 X 1.50, EN FORMATO QUE INDIQUE EL AREA CORRESPONDIENTE.	PIEZA	0.00		0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL TEMATICO, INCLUYE: SUMINISTRO, MÁNO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y SEGURIDAD PARA SU FUNCIONALIDAD.	PIEZA	0,00		0,00	0.00	0,00	0.00	0.00	0,00
			Subtotal:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0,00

LIC. ANDRES GUEVARA GARDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAR (O

LIC. CARLOS PORFIRIO ORT

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aqui descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrut Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinios al desarrollo social".

Este Programa es de Caracter público, no es partecinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los engrirbuyentas. Esta prohibido el uso de aste Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa con fines políticos, electorales, de fucro y otros distinios a los establecidos.